Río Gallegos, 14 de septiembre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05712-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente Viáticos y Pasajes Nº 05/06, por un monto de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($9.457,38);

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR, el gasto de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($9.457,38), correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes Nº 05/06, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a renovar la suma mencionada en el artículo anterior al fondo de referencia, afectándose de la siguiente manera:
Fuente de Financiamiento:1.1.- Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 27 –Gestión de la información- Actividad: 01 –Programa de sistemas de información- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$ 685,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 396,08
TOTAL INCISO	$1.081,08

Fuente de Financiamiento:1.2.- Recursos Propios.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.-Programa: 01 –Actividades centrales.- Actividad: 02 – Apoyo administrativo - Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$2.566,95
3.7.2. Viáticos.....	$1.142,81
TOTAL INCISO	$3.709,76

Fuente de Financiamiento:1.6.- Economías ejercicios anteriores.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.-Programa: 20 –Investigación.- Actividad: 03 –Encuentro de secretarios de investigación - Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p.....	$ 475,20
3.7.1. Pasajes.....	$1.065,00
TOTAL INCISO	$1.540,20

Programa: 26 –Gestión Académica.- Actividad: 02 –Concursos- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$1.257,00
3.7.2. Viáticos.....	$ 260,00
TOTAL INCISO	$1.517,00

Programa: 26 –Gestión Académica.- Actividad: 05 –Evaluación y acreditación de planes estudiantiles - Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$ 49,99

Programa: 27 –Gestión de la Información.- Actividad: 01 –Programa de sistemas de Información- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	$1.473,24
3.7.2. Viáticos.....	$ 86,11
TOTAL INCISO	$1.559,35

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.-TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 754 -2006-

a.c.